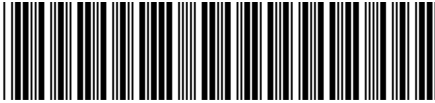




Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Medellín, 17/06/2024

Señor (a)
ALEX RENDON BUITRAGO
CC 3507995
CL 103 B # 49-41
Medellín

Asunto: Citación para notificación personal, **Requerimiento 202330927212**. Por compensación de obligaciones urbanísticas.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del mismo, en el Centro Administrativo la Alpujarra, primer piso, Taquilla (6) Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Municipio de Medellín, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: **Requerimiento 202330927212. "Por medio de la cual, se le requiere para dar cumplimiento a las obligaciones urbanísticas derivadas del acto de reconocimiento de mayor área construida con resolución C4-0115-13 del 09 de enero del 2013.**

En el horario de 7:30 am a 12:30 pm y de 1:30 a 4:30 pm, de lunes a jueves y hasta las 3:30 pm, el viernes. Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

PAULA MARCELA ALVAREZ BOTERO
DIRECTOR TECNICO

Copia: Expediente Resolución **C4-0115-13** Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico. Edificio Plaza de la Libertad. Piso 8, Torre B.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Elaboró: Tatiana Mesa Gallego Auxiliar Administrativa

Revisó y Aprobó: Oscar E Rúa S. Profesional

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANISTICO

Página 2 de 2